

por las noticias del avance de las fuerzas de México.

En los últimos días de este mes se traslada el presidente Juárez a Guadalajara.

1858.—10 de Marzo.

Terrible batalla en los campos de Salamanca, en la que son completamente derrotadas las fuerzas de los Estados coligados: eran sus jefes los generales D. Anastasio Parrodi y D. Manuel Doblado, y los defensores del plan de Tacubaya, venían a las órdenes de los célebres caudillos D. Luis G. Osollo y D. Miguel Miramón.

La noticia de tan tremendo descalabro llegó a la capital de Guanajuato con una rapidez eléctrica, causando la más extraordinaria conmoción: las autoridades liberales fingieron prepararse a la defensa de la Ciudad, y coronan de soldados la Parroquia y otras alturas; pero en la noche la abandonan y marchan hacia el rumbo de Guadalajara.

1858.—11 de Marzo.

Se encarga del gobierno de Guanajuato el Lic. D. Manuel Chico y Alegre, y expide desde luego una notable proclama.

Entran a la Capital los generales vencedores Osollo, Miramón y Licéaga y son recibidos con frenético entusiasmo.

1858.—13 de Marzo.

Función solemnísimas de acción de gracias en la Iglesia Matriz a que asisten el Gobernador Chico y Alegre y el comandante general Licéaga. Cantó la misa el Sr. Cura D. José Toribio Hernández; y predicó un elocuente y aplaudido sermón el Sr. Cura Martínez, de una de las parroquias de Querétaro.

1858.—15 de Marzo.

Se publica en Guanajuato, por bando solemnísimos, la derogación de todas las leyes atentatorias contra la Iglesia, causando en la ciudad tal suceso un júbilo extraordinario: una lluvia de flores y de versos caía a su tránsito sobre los soldados vencedores: las casas estaban engalanadas, mu-

chas de ellas con cruces rojas y banderolas con los colores nacionales; y la iluminación por la noche fué también notable.

1858.—4 de Abril.

Da su primera función en el teatro de Guanajuato la Compañía de ópera italiana de la célebre y aplaudida primadona Adelaida Cortessi: la concurrencia fué brillantísima, asistieron los generales Osollo y Miramón; y la pieza representada lleva por título «Don Pascual.»

1858.—16 de Mayo.

Comienza en esta fecha un magnífico septenario a la venerada y milagrosa imagen del Sr. de Burgos en la Santa Iglesia Parroquial: es su objeto pedir el remedio de los males públicos; y su esplendor fué tal que lo hace digno de un especial recuerdo.

Para consagrárselo debidamente extractaremos lo conveniente de un artículo descriptivo publicado en un periódico de aquella época.

Los días diez y once colectaron limosna para los gastos del septenario las principales Sras. de la Ciudad; y el sábado 15 a las 5 de la tarde fué trasladado el Sr. de S. Diego para la Iglesia Parroquial; «a esa hora, dice la descripción que tenemos a la vista, una multitud de gente llenaba el hermoso templo de S. Diego, entonando himnos de alabanza a la Imagen sacrosanta, que estaba en el centro, colocada en unas decentes andas; y en el claustro del Convento se hallaba un crecido número de Señores que habían ido a acompañar la venerada Efigie: tan luego como llegó el Ayuntamiento se organizó la procesión, y los Señores, para manifestar su profundo respeto a la Imagen tan milagrosa, determinaron trasladarla en sus hombros, no obstante su peso, y así lo verificaron en parte, cediéndola luego al pueblo que se empeñó en gran manera en recibir ese honor: recorrió la procesión la calle de la Cruz Verde y ambos lados de la Plaza Mayor, entrando a la Iglesia Parroquial, ocupada ya del todo por la multitud, por la puerta de la calle de la Tenaza: se colocó desde luego al Sr. en su

dosel, y esa misma noche se rezó un solemne rosario en obsequio suyo.»

Ocho fueron las magníficas funciones de esta solemnidad, que constaron de una espléndida misa a las nueve de la mañana con exposición del Sr. Sacramentado y sermón, rezándose luego el septenario, otra misa a las doce, rezando en seguida la corona de María Santísima, y otro solemnisimo rosario en la noche, con tanta magnificencia como las primeras misas.

El artículo descriptivo que hemos mencionado, habla pormenorizadamente de cada una de las ocho funciones, extendiéndose aún a hacer un extracto de los discursos pronunciados en ellas: nosotros nos limitaremos en lo que tiene relación con esto, a mencionar los nombres de los oradores, porque ellos son una garantía del acierto con que desempeñaron su encargo.

Predicó el primer día el Sr. Cura D. José Toribio Hernández, el segundo el M. R. P. Lic. D. Domingo M^a Montero de Espinosa, el tercero el Presbítero D. Alejo A. Arcaute, el cuarto el M. R. P. Prepósito del Oratorio D. Juan N. Montero de Espinosa, el quinto el Presbítero D. Cristiano Sein, el sexto el Presbítero D. Juan B. García, el séptimo el Presbítero D. Ramón Fuentes; y por último, en la misa de gracias, el Presbítero D. Teodoro de Jesús Vallejo.

Respecto de esta última y magnífica función, dice el artículo tantas veces citado:

El sábado 22 tuvieron lugar en la noche unos solemnes maitines, y el domingo 23 fué la misa de acción de gracias, en donde se ostentó el culto católico en todo su esplendor: hicieron la función los RR. PP. Dieguinos, asistieron los Prelados y venerable clero secular y regular, el E. Sr. Gobernador, los Tribunales y el Ayuntamiento con sus respectivos empleados, toda la brillante oficialidad de Zapadores y varios particulares: la música, y sobre todo el canto, fué de lo mejor que ha oído Guanajuato: dirigieron la orquesta los Señores D. Carlos Fattori y D. Isidoro Garay y desempeñaron la mayor parte del Canto, el Sr. Ambrosio Volpini, la Sra. Enriqueta Zilioli y algunas señoritas de esta capital, todos los cuales se ofrecieron espontáneamente

a hacerlo; los nombres que acabamos de poner hacen inútil un elogio más pormenorizado, siendo igualmente digno de tan espléndida festividad el sermón predicado, como ya lo dijimos, por el Sr. Br. D. Teodoro de Jesús Vallejo.

«Por la tarde fué la traslación del Sr. a su templo; asistieron a la procesión los mismos personajes que a la misa: las andas estaban primorosamente adornadas, y el número de gentes que con luces acompañaban a la sagrada Imagen, ascendía a muchos millares, de suerte que no obstante haber recorrido la procesión la muy larga estación del corpus, llegó a estar casi toda simultáneamente ocupada por las luces: detrás de la Imagen iba la lucida comitiva de que hablamos, y a su cabeza el Sr. Gobernador: la estación estaba decentemente adornada, y el número de espectadores era incalculable, la mayor parte del innumerable pueblo que alumbró, dejó las velas en obsequio del Sr. que entró a S. Diego cerca de las ocho, colocándose en el centro del presbiterio, y cantándose luego algunas preces en alabanza suya.»

1858.—*Mayo.*

En los primeros días de este mes recibe el gobierno del Departamento el general de División D. Ignacio de Mora y Villamil.

1858.—*9 de Junio.*

El excelente profesor de música D. Carlos Fattori, que vino a esta capital como director de orquesta en una compañía de ópera italiana, resolvió permanecer entre nosotros por algún tiempo, para dar lecciones de Piano y Canto, asociándose en la enseñanza de este último con su esposa la Sra. Enriqueta Zilioli, hábil cantatriz de la ópera, enseñada por el célebre maestro Joaquín Rossini. Ambos esposos tuvieron varios y muy aventajados discípulos; pero lo que hizo más notable al Sr. Fattori, fué el haberse anunciado como maestro de Armonía y Composición, ramos que nadie había enseñado aquí. Desgraciadamente no tuvo en ellos discípulos porque entonces no se estimaban, tal vez, en todo su valor: Fattori ofreció al público sus lecciones en la fecha que encabeza esta efeméride.

Veinticinco años más tarde D. Leopoldo García Jiménez las dió de armonía en la Escuela Normal de Señoritas de esta capital, con aprovechamiento de las alumnas; y fuera de esa escuela, dejó cuatro o cinco discípulos bien instruidos. En consecuencia es de esperar que tales conocimientos se propaguen.

1858.—18 de Junio.

Muere en S. Luis Potosí el general D. Luis G. Osollo, y se le hacen en Guanajuato espléndidas exequias en el templo de la Compañía.

1858.—22 de Junio.

Terrible y desastroso ataque del jefe constitucionalista D. Manuel G. Pueblita a la ciudad de Guanajuato.

Desde la víspera, por la noche, dió principio la alarma, porque se comenzaron a recibir noticias del avance de Pueblita, quien se posesionó de Marfil en la mañana de este día: cosa de las cuatro de la tarde se aproximó al Cerro Trozado que estaba guarnecido por fuerzas del gobierno, y estuvieron cambiándose tiros de artillería y de fusilería, hasta la oración de la noche, a cuya hora Pueblita se replegó a Marfil.

La ciudad, entre tanto, estaba dominada por el terror, porque sabían muy bien sus moradores que por donde quiera que los pronunciados habían pasado, no habían dejado otra cosa que un rastro de desolación y de sangre: las familias salían despavoridas de sus casas pensando que en la del vecino se encontrarían con mayor seguridad, otras se trasladaban a los conventos, todos ocultaban del mejor modo posible los objetos de valor que poseían.

Transcurrieron en silencio las primeras horas de esta noche pavorosa; pero cerca de las dos de la mañana del día 23 el tremendo estallido del cañón anunció a Guanajuato que comenzaba el combate, dentro de sus mismas calles; los defensores del Cerro Trozado se habían visto obligados a replegarse al centro, y ocupaban la Parroquia, la Compañía, el cerro de S. Miguel y otras alturas, y los pronunciados tenían el cerro del Cuarto y toda la parte de la ciudad

comprendida desde el Puente Nuevo hasta la salida de Marfil: el fuego era nutrido y sin interrupción por ambas partes; y para que el terror de los habitantes pacíficos fuera completo, la campana mayor de la Parroquia comenzó a dar el toque de fuego: Era que los pronunciados habían incendiado las tiendas de D. Pablo García y de D. Antonio Castro. Mas no fué esta su única hazaña: la mayor parte de las casas situadas en la parte de la ciudad, que ellos tenían en su poder, fueron horriblemente saqueadas, habiendo pasado lances en muchas de ellas, cuyo solo recuerdo, dice un periódico de aquella época, basta para horrorizar el corazón más empedernido.

Por todos referiremos uno solo. La casa de Doña Concepción Otero, una de las mejores de la Capital, se halla situada en la Plaza Mayor, así es que por su frente se cruzaban sin cesar las balas de los beligerantes porque las tropas del gobierno, que estaban en la Parroquia luchaban con los pronunciados que estaban en el Puente Nuevo, acercándose luego hasta el palacio del Congreso. La espalda de esta gran casa va a dar al callejón de la Condesa, cuyo nivel es más elevado que el de la plaza, de donde resulta que el piso alto respecto de ésta, es bajo respecto del callejón, para salir al cual existe una puerta falsa.

Los pronunciados llegaron a esta puerta, que cedió pronto al golpe de sus hachas, y penetraron como torrente devastador hasta los últimos ángulos de la casa: todo cuanto había en ella fué robado y lo que no pudieron llevarse fué destruido: varios de los asaltantes penetraron a caballo, hollando con las herraduras las alfombras de tripe de los salones, y alguno de ellos viendo su imagen reproducida en uno de los grandes espejos, creyó que era un enemigo que trataba de disputarle su botín y arremetió, lanza en ristre, contra el cristal que se hizo mil pedazos.

Juntas con la familia que habitaba la casa, se encontraban varias personas que habían ido a buscar allí mayor seguridad, estando entre ellas la esposa del gobernador constitucional D. Manuel Doblado: al presentarse los asaltantes todos huyeron en el colmo de la angustia y del espanto y salieron por el zaguán de la plaza, atravesando por enme-

dio de las balas a recibir la hospitalidad con que les brindaban en una casa de la acera opuesta.

Amaneció, por fin, y continuó el combate sin que se interrumpiera el fuego sino en cortos intervalos, hasta las cuatro de la tarde que cesó del todo con motivo de una especie de capitulación celebrada con Pueblita por algunos particulares, que le dieron una suma de dinero porque se retirara; libertando de este modo a la ciudad de los horrores sin número de que hubieran sido teatro si se hubiera consumado su ocupación por los constitucionalistas.

1858.—12 de Julio.

No comenzaba todavía a calmarse en Guanajuato el terror producido por el ataque de Pueblita, cuando una nueva y terrible alarma se vino a difundir por toda la ciudad.

Las fuerzas liberales de los Estados de Nuevo León y de Zacatecas al mando de D. Juan Zuazua habían tomado la plaza de S. Luis Potosí el día 30 del pasado Junio, y se afirmaba hoy que avanzaban sobre Guanajuato, llegándose a asegurar que se encontraban a pocas leguas de esta Capital: la alarma fué tan grande, y la noticia tenía tales apariencias de verdad, que el gobernador Mora y Villamil, con las demás autoridades y con la tropa que tenía a sus órdenes, abandonó la ciudad saliendo precipitadamente a las ocho de la noche, dejando únicamente al comandante Varela con una pequeña fuerza para que guardaran el orden. Los soldados de esta fuerza eran conocidos con el nombre de los «fósforos» porque usaban el vestido todo blanco y el kepi encarnado; y fueron los que el 23 del pasado, resistieron heroicamente el ataque de Pueblita.

Toda la noche y toda la siguiente mañana continuó la alarma en crecientes proporciones; y llegó a su calma a las tres de la tarde, a cuya hora se retiró Varela con sus soldados.

Los particulares se armaron entonces para custodiar la ciudad: unos daban guardia en la cárcel, en el principal, y en otros puntos convenientes, y otros rondaban en todas direcciones.

Los impacientes liberales se reunieron en una junta y nombraron gobernador al Lic. D. Francisco de P. Rodríguez, y prefecto a D. Pedro Jiménez, bien que éste no aceptó; mas no por esto los Sres. que daban guarnición perdieron su carácter de neutrales, pues no tenían más misión que la de evitar un conflicto en la ciudad.

La noche se pasó tranquila; pero a las 7 de la mañana del día 14 varias descargas de fusilería, gritos y carreras en las calles y los golpes de las puertas que se cerraban con la mayor violencia, anunciaron a los habitantes pacíficos que había sobrevenido alguna novedad extraordinaria.

Era que el comandante Varela volvía con sus «fósforos», y luego que estuvo a tiro, mandó hacer fuego sobre los Sres. que daban guardia en el principal, eclipsando con este hecho bárbaro las glorias adquiridas el 25 de Junio: una de las víctimas fué el desgraciado cuanto apreciable joven Epitacio Jiménez, que murió en el acto. Pocas horas estuvo Varela en la ciudad, que a las tres de la tarde quedó de nuevo enteramente desguarnecida, sin que hubiera, no obstante, ningún desorden notable en toda la noche, ni en la mañana siguiente que permaneció en esa situación.

Por fin, a las dos de la tarde del día 15, un solemne y prolongado repique en Valenciana hizo cesar tantas dudas en que habían fluctuado las personas alejadas de la política, pues era la señal cierta de que llegaban allí las tropas fronterizas, que después de un breve rato ocuparon la capital. Venían bajo las órdenes del Coronel D. José Aramberry, serían de dos a tres mil hombres, y entraron en buen orden y sin molestar en nada a los habitantes pacíficos.

Los liberales de Guanajuato creyeron asegurado para siempre su triunfo con este acontecimiento, y circularon una especie de tarjeta mortuoria, con una viñeta fúnebre y un soneto en que se daba parte del fallecimiento del partido conservador. Cuánto se engañaron en este juicio, nos lo dirán los acontecimientos subsecuentes.

Dicha circular fúnebre, otras muchas composiciones y las proclamas de Aramberry a los guanajuatenses y a sus tropas se publicaron en un elegante cuaderno.

1858.—20 de Julio.

Se representa en el teatro la pieza titulada «El Bufón del Rey» y asisten Aramberri, Indalecio Vidaurri y otros jefes liberales.

1858.—24 de Julio.

Aramberri y sus tropas abandonan la ciudad al saber que se aproxima el general Miramón a la cabeza de respetables fuerzas, y se vuelven para San Luis Potosí.

1858.—25 de Julio.

Entra Miramón a Guanajuato, iustala de nuevo el gobierno y deja a la cabeza del departamento al general D. Feliciano Licéaga.

1858.—12 de Agosto.

Muere el M. R. P. Guardián de S. Diego Fr. José Luis de la Purísima Concepción Sánchez, sacerdote respetabilísimo y muy estimado en toda la población.

1858.—1º de Octubre.

Se solemniza en Guanajuato el brillante triunfo alcanzado en Ahualulco por el general Miramón sobre las fuerzas de la frontera, el 29 de Septiembre.

1858.—2 de Octubre.

Comienza a verse un cometa.

1858.—10 de Noviembre.

Se celebran en Guanajuato solemnes exequias por el general Blancarte que fué villanamente asesinado en Guadalajara al ocupar los constitucionalistas aquella capital.

1858.—31 de Diciembre.

Gran alarma en Guanajuato porque el jefe constitucionalista Coronado ha ocupado a Irapuato, cometiendo los mayores excesos; y se teme que avance sobre esta ciudad.

1858.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato	\$ 5.215,000.
Iban acuñanos en 31 Dbre. de 1857.....	\$139.006,658.

Total en la fecha.....\$144.221,658.

1859.—1º de Enero.

Continúa la alarma por el temor de Coronado; algunas familias emigran, otras cambian domicilio, y casi todas aseguran sus zahuanes de la mejor manera posible; el día 4 se restablece la calma al saberse que Coronado se ha retirado de Irapuato.

1859.—28 de Febrero.

Ataca a Guanajuato el jefe liberal D. José Iniestra, y después de un reñido combate, se apodera de la plaza, y restablece de nuevo el orden constitucional.

Desde el jueves 24 se tuvo noticia de que Iniestra había ocupado a León; y comenzó desde luego en Guanajuato la alarma de costumbre, que fué en aumento los siguientes días, principalmente al saberse que Iniestra avanzaba sobre Silao, y al verse que el general Licéaga salía a su encuentro, llevándose consigo cuanta fuerza y material de guerra había en la Capital.

En la mañana del 27 se supo que Licéaga no pudo defenderse en Silao, y que venía batiéndose en retirada; efectivamente entró con sus soldados a la ciudad a las dos de la tarde, todos en el colmo de la fatiga y materialmente cubiertos de polvo; y en el acto se posesionó del Cerro de San Miguel y de otros puntos apropósito para defenderse: Iniestra, entre tanto, llegó a Marfil, y allí pasó la noche que fué para Guanajuato de la más angustiosa expectativa.

Por último, a las cinco y media de la mañana del día 28, tronó la artillería del Cerro de San Miguel; y en breves momentos se generalizó el fuego, continuando el combate sin interrupción ninguna, durante siete horas, en las cuales se dieron por ambas partes señaladas muestras de valor.

hasta que a las doce del día, cargaron los asaltantes con ímpetu terrible sobre el Cerro de San Miguel, y no pudiendo resistir tal choque los soldados del gobierno, abandonaron el punto, y bajaron por el Tecolote y el Campanero en precipitada fuga, siendo inútiles los desesperados esfuerzos que los jefes hacían para contenerlos.

Los asaltantes bajaron, acto continuo, en su seguimiento disparando una lluvia de balazos en las calles de la ciudad, de la que quedaron dueños, así como también del cuantioso material de guerra que aquí tenía el gobierno, que junto con el que traían los liberales era verdaderamente imponente, habiéndose visto reunidas en la Plaza Mayor, después que concluyó la batalla, cerca de 50 piezas de artillería.

Los liberales de Guanajuato se entregaron a los más grandes transportes de júbilo, y el jefe vencedor organizó desde luego los ramos de la administración pública, y nombró Gobernador interino del Estado a D. Francisco Berduco.

1859.—12 de Abril.

Con estos elementos de guerra, y con otros muchos que se reúnen en otros Estados, marcha D. Santos Degollado sobre la Capital de la República, la que ataca sin éxito el 2 de Abril: permanece luego en Tacubaya y es allí batido y completamente derrotado por el general D. Leonardo Márquez, el día once. La noticia de esta derrota llega a Guanajuato el día 12, y causa la más honda sensación.

Acabando de recibirse, comienza en todos los templos un solemne repique, inexplicable por el momento, pues parecía que los liberales festejaban el triunfo de sus contrarios; pero luego se supo que tales muestras de contento eran porque el gobierno de los Estados Unidos había reconocido como legítimo al de D. Benito Juárez, establecido en Veracruz.

1859.—21 de Mayo.

Los liberales abandonan a Guanajuato a la aproximación de las fuerzas de México, se restablece en esta ciudad el gobierno conservador, y es nombrado jefe del Departamento el general D. Francisco A. Vélez.

1859.—8 de Junio.

Llegan a Guanajuato los Ilmos. Señores Obispos de Guadalupe y de San Luis Potosí, D. Pedro Espinosa y D. Pedro Barajas; se alojan en la casa de D^a Concepción Otero y administran el Sacramento de la Confirmación.

1859.—13 de Junio.

Gran alarma porque se anuncia la aproximación de los liberales, a la vez que la del general Márquez: al asegurar se que venía este Sr. se encortinaban los balcones: al decirse que venían los liberales se quitaban las cortinas desgarrándolas alguna vez, porque ya se decía que estaban dentro de la ciudad, y se temían sus venganzas.

Al fin entró Márquez a las 8 de la noche al frente de numerosas y magníficas caballerías.

1859.—29 y 30 de Junio.

En la madrugada del día 29 se oyen en la ciudad de Guanajuato unos terribles y repetidos truenos subterráneos semejantes a los que llenaron a sus habitantes de susto y consternación en el año de 1784: a las diez de la mañana hubo otro bastante fuerte; y otro, por último, a la una de la tarde del día 30.

Como ya después de éste no continuaron, la alarma de los habitantes no tomó las proporciones que otras veces con igual motivo.

1859.—25 de Julio.

D. Marcelino Rocha cede graciosamente un terreno de su propiedad para que se amplié la nueva escuela municipal de Belén, cuya magnífica obra, tanto tiempo ya proyectada, comienza por fin.

1859.—26 de Agosto.

El gobernador Vélez trata de consolidar su administración en Guanajuato por medio del terror: la policía secreta ejerce un incesante espionaje, y pocos días antes de la fecha de esta efeméride son desterradas casi todas las perso-

nas de ideas liberales, después de haberlas hecho sufrir en esta ciudad varias vejaciones.

Hoy se cometen nuevos y terribles atentados: una persona muy estimable de nuestra sociedad, y enteramente ajena a la política, es acusada de haber hecho circular una noticia desfavorable al gobierno, y por tan leve motivo es sentenciada a sufrir en el cuartel un banco de palos: sentencia inicua que fué ejecutada sin misericordia, y que es tuvo a punto de costar a la víctima la vida.

Acto continuo se mandan aprehender otras muchas personas notables de la ciudad, que son conducidas al palacio por los guardas de policía, y algunas a la cárcel, sin datos ningunos para obrar en contra de ellas, pues que, bien al contrario, tenían a su favor todas las presunciones, porque sus antecedentes demostraban que, dedicadas a sus asuntos particulares, no se mezclaban en los negocios públicos; se fulmina, sin embargo, contra ellas una orden de destierro, bien que se deroga luego, subsistiendo únicamente respecto de algunas.

1859.—1º de Septiembre.

A la media noche de este día, se deja ver una magnífica y brillante aurora boreal

1859.—21 de Septiembre.

En los días 7, 12, 13 y 23 del mes de Julio próximo anterior, había expedido D. Benito Juárez las disposiciones conocidas después con el nombre de Leyes de Reforma, en las cuales se consumaba el despojo de los bienes de la Iglesia declarándolos nacionales; se exclaustaba a las comunidades religiosas, ofreciendo premios y honores a los religiosos que apostataran, sujetándose a la observancia de la ley secular; se establecía el matrimonio civil, y se legislaba sobre otros puntos de la exclusiva competencia del poder espiritual, abriendo una ancha puerta a la impiedad y a la desmoralización que se trataba de arraigar en el pueblo mexicano.

Un grito de indignación resuena desde luego por todo el país: los obispos hacen las más enérgicas y sólidas protes-

tas, y no sólo los obispos, sino las autoridades civiles de los puntos en donde no dominaba la demagogia, y aun los mismos particulares.

La ciudad de Guanajuato hizo también la suya en la fecha puesta arriba, por medio de su corporación municipal: no la insertamos en obsequio de la brevedad, pero puede verse en el número 16 de «La Crónica», periódico oficial del Departamento en aquella época.

1859.—1º de Noviembre

Se libra en este día una tremenda batalla en la Loma de las Animas, cerca de Silao, en la cual quedan vencedores los jefes liberales D. Santos Degollado y D. Manuel Doblado. En Guanajuato hay una alarma terrible porque las noticias del teatro de la guerra eran contradictorias; y esto ocasionaba que tan pronto se quitaban como se ponían en la plaza las muchas mesas con alfeñiques y otros dulces que se acostumbra en la festividad de Todos Santos.

Entran, al fin, los liberales a la capital a las 8 de la noche, y ponen un cuantioso préstamo, para cuya esacción cometen grandes tropelías, pues las arcas de los cuotizados estaban exahustas porque acababan de exhibir otro préstamo, que les había sido exigido por el gobierno, tres días antes.

En esta batalla muere el general D. Francisco Pacheco Gobernador de Guanajuato, durante la dictadura de Santa Ana.

1859.—18 de Noviembre.

Muy pocos días después de la ocupación de Guanajuato, y habiendo ya recibido otras diversas y respetables fuerzas, se dirigen rumbo a México Degollado y Doblado; pero aun más activo que ellos, sale Miramón a su encuentro, con toda la tropa que le fué posible reunir, y deshace, como el humo en la Estancia de las Vacas, el ejército constitucional que se reputaba invencible.

En consecuencia, Guanajuato vuelve a quedar a disposición del gobierno de México, y en la fecha que encabeza esta efeméride, instala el del Departamento Don Ignacio

Fernández que lo ejercía interinamente durante la ausencia del general Vélez.

1859.—26 de Noviembre.

D. Ignacio Fernández, que al salir Vélez a la campaña se había encargado del gobierno del departamento, lo entrega al general D. Manuel Hernández: y éste, pocos días después, al de igual clase D. Severo Castillo.

1859.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....\$ 5.485 000.

Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1858.....\$144.221,658.

Total en la fecha.....\$149.706 658.

1860.—Febrero.

D. Severo Castillo se separa del gobierno de Guanajuato y lo recibe el general D. Feliciano Licéaga: pero como este Sr. estaba casi siempre ausente por los negocios de la campaña, lo desempeña su hermano el Dr. D. Francisco de Paula.

1860.—19 de Marzo.

Se estrena, después de haberse reformado, la capilla del Sr. de los Trabajos, en Mellado: en la tarde es conducido de la Iglesia de la Merced el Santísimo Sacramento en solemnísimos Corpus, al cual asisten el Señor Cura D. Toribio Hernández, que presidía, varios eclesiásticos del centro de la ciudad, y siete religiosos mercedarios. Hubo en la noche unos lucidos fuegos artificiales.

1860.—21 de Abril.

Muere el M. R. P. ex-guardián de San Diego Fr. Antonio Montesdeoca.

1860.—13 de Mayo.

Días antes de esta fecha las alarmas en Guanajuato son continuas, pues a cada momento se asegura que vienen los liberales, cuyas fuerzas recorren diversos puntos del Esta.

do, y en la tarde de este día llega el Gral. Miramón que viene con el objeto de batirlos: es recibido con solemnidad y con gran complacencia por parte de los habitantes pacíficos que esperan que con esto tengan término aquellas alarmas; pero este gusto tiene corta duración porque a pocas horas de su llegada, impone Miramón a la Ciudad de Guanajuato un préstamo de \$100,000 que comienza a hacerse efectivo con grandes tropelías.

Miramón se retira hacia Jalisco, en persecución de D. Santos Degollado; y los liberales entran a Guanajuato el día 16, al mando del Coronel D. Florencio Antillón; pero sólo permanecen cuatro días, pues en la noche del 19 al 20 vuelven fuerzas del gobierno y acaban de cobrar el préstamo impuesto por Miramón.

1860.—10 de Agosto.

Terrible batalla a inmediaciones de Silao, que da por resultado el triunfo definitivo de los constitucionalistas.

El ejército de éstos estaba mandado por el general D. Jesús González Ortega y por los de igual clase D. Manuel Doblado y D. Ignacio Zaragoza, y el contrario por el Presidente D. Miguel Miramón: el triunfo fué completo, quedando en poder de los vencedores un inmenso tren de guerra y gran número de prisioneros, que fueron poco después puestos en libertad.

Los principales jefes avanzan inmediatamente sobre Guanajuato: D. Manuel Doblado restablece el gobierno constitucional y expide desde luego varios interesantes decretos; y D. Santos Degollado, general en Jefe del ejército federal, que tenía establecido en San Luis Potosí su cuartel general, se dirige también a esta ciudad para establecerlo aquí, como lo verifica el día siguiente de haberse librado esta memorable batalla; y comienza a dictar todas las disposiciones convenientes para obrar sobre las plazas de México y Guadalupe, que se puede decir que eran las únicas que conservaba el gobierno emanado del plan de Tacubaya.

Hé aquí el parte oficial remitido a Degollado por González Ortega, y la proclama dirigida por él mismo a sus soldados.

Ejército federal.—Divisiones unidas —Comandante en Jefe.— Exmo. Sr.— Después de un reñido combate en el que ha corrido con profusión la sangre mexicana, ha sido hoy derrotado completamente D. Miguel Miramón por las fuerzas de mi mando, dejando en mi poder su inmenso tren de artillería, sus armas, sus municiones, las banderas de sus cuerpos y centenares de prisioneros, incluso en éstos algunos generales y multitud de jefes y oficiales. El combate comenzó al romper el alba y concluyó a las ocho y nueve minutos de la mañana.

Al tener la honra de participar a V. E. tan fausta nueva, la que dará por resultado la pacificación completa de la República, le reproduzco los testimonios de mi alto aprecio y respetuosa consideración.

Dios, Libertad y Reforma. Silao, 10 de Agosto de 1860.—*Jesús G. Ortega* —Exmo. Sr. General D. Santos Degollado, en jefe del ejército federal.—San Luis Potosí.»

“JESUS G. ORTEGA, Comandante en Jefe del cuerpo de Divisiones unidas, a las tropas de su mando.

Soldados del pueblo: Hoy habéis peleado heroicamente en el punto que eligió el enemigo. Ante vuestro irresistible arrojó cayó el coloso que había levantado la fortuna, y que con su constancia y valor sostenía el pendón reaccionario, que muy pronto acabaréis de hacer trizas. Mis buenos y valientes amigos, todavía os reserva la gloria otra corona más inmarcesible que la que se conquista entre el humo de la pólvora y el trueno de los cañones; y la adquiriréis estableciendo la paz en nuestra patria, como habéis establecido en ella los principios de progreso y libertad.

Soldados: que vuestras armas sólo sean para dar días de gloria a la patria y para afianzar en ella los derechos sacrosantos del hombre. Por ahora, valientes, en nombre de la patria y de una manera respetuosa os saludo.

Silao, Agosto 10 de 1860 —*Jesús G. Ortega.*”

1860.—31 de Agosto.

D. Manuel Doblado se dirige a Guadalajara con las fuerzas de su mando para atacar aquella plaza y queda de Gobernador interino el Lic. D. Juan Ortiz Careaga.

1860.—6 de Septiembre.

Se publican en Guanajuato por bando muy solemne las leyes de reforma, impresionando profundamente tal acontecimiento a todos los habitantes de la ciudad.

Los religiosos, en consecuencia, son lanzados de sus conventos, siendo guardián de S. Francisco, el M. R. P. Fr. Miguel Sierra; de S. Diego, el M. R. P. Fr. Felipe de J. Aguilera; Comendador de la Merced, el M. R. P. Fr. Ignacio Plasencia y Prepósito del Oratorio, el M. R. P. Lic. D. Juan N. Montero de Espinosa.

Los templos pertenecientes a estas comunidades quedaron desde luego cerrados para el culto, con excepción de la Merced que, según lo estipulado en la escritura de donación extendida cuando se fundó el convento, como recordarán los lectores, volvió a poder de los dueños de la mina, y éstos la encomendaron a un capellán que cuidara el culto y administrara los sacramentos.

El Gobernador interino D. Juan Ortiz Careaga dispone, sin embargo, con fecha 21 del mismo Septiembre, que los mencionados templos de S. Francisco, S. Diego y la Compañía se entreguen al Cura Párroco y queden expeditos para los oficios divinos; pero como este Sr. no se presenta a recibirlos, porque no le era lícito en conciencia, mientras no hubiera un arreglo entre el Diocesano y los superiores de las comunidades a que correspondían, el jefe político D. E. Serrano, de acuerdo con el Gobierno, nombra depositarios, en cuyo poder quedan los templos y todos los objetos que les pertenecen.

1860.—19 de Septiembre.

Es desterrado el Sr. Cura D. José Toribio Hernández por no haber permitido que hubiera *Te Deum* en la Iglesia Matriz el día 16 del presente, al cual pretendían asistir las autoridades del Estado.

Queda interinamente en su lugar gobernando la feligresía el Sr. Teniente Cura D. José M^a Fuentes Lazo de la Vega.

1860.—19 de Octubre.

El General Miramón quiso hacer todavía un último esfuerzo para sostener la causa del orden y de la Religión, y dispuso defender él mismo la ciudad de México y mandar a los generales Márquez y Vélez para que auxiliasen a los defensores de Guadalajara.

Debían estar estos generales, con sus fuerzas, pasar por esta Capital, y en consecuencia el gobierno liberal, abandona hoy la plaza, retirándose a Piedragorda con todos los empleados.

Márquez y Vélez llegan a Guanajuato el día 21, y en la noche recorren las calles vítores desordenados que hacen pedazos algunos faroles del alumbrado y las vidrieras de varias casas.

Los mencionados jefes imponen un cuantioso préstamo, que hacen efectivo con las más inauditas tropelías, de que fueron víctimas casi todas las personas notables de la ciudad; y continúan para Guadalajara el día 24, quedando Guanajuato neutral, y al mando de D. Pablo Villa, que lo ejercía con el único objeto de conservar el orden, hasta que el día 28 vuelven de Piedragorda el Gobernador y los empleados.

1860.—7 de Noviembre.

Se solemniza en Guanajuato la toma de Guadalajara verificada el día 3 del corriente.

1860.—14 de Noviembre.

Llega Doblado de Guadalajara y es recibido con todos los honores de vencedor.

Los edificios públicos y muchos particulares estaban profusamente adornados: había varios arcos triunfales, distinguiéndose el que estaba frente a Belén, así como en la iluminación la Aduana y el Telégrafo. Las autoridades dirigen a Doblado en el salón de palacio discursos de felicitación, y se le obsequia luego con un espléndido banquete.

1860.—23 de Diciembre.

Se solemniza el triunfo obtenido el día anterior en Calpulalpan por D. Jesús González Ortega, al cual siguió la ocupación de México por los constitucionalistas; concluyendo con esto el gobierno del general Miramón.

1860.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....	\$ 5.785,000.
Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1859, „	149.706,658.

Total en la fecha.....	155.491,658.
------------------------	--------------